4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 27 de enero de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 45/2012.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 45/2012. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20120000430. De: Doña Paola Loren Arango Toro.

Contra: Don Juan Rodríguez López, Fremap, SAS y INSS y TGSS.

FDICTO

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 45/2012 se ha acordado citar a Juan Rodríguez López como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezca el próximo día 20.2.14-9:50 h para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5,ª planta, 41018 Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Juan Rodríguez López.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a veintisiete de enero de dos mil catorce.- El Secretario Judicial.